



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282804

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 6 de Julio de 1982

Número 3

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-39-64 Has. en favor de la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en el ejido denominado San Miguel Ometusco, perteneciente al Municipio de Axapusco, Méx. (Reg. 16045).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos—Secretaría de la Reforma Agraria.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 de la Constitución Política Mexicana; 8 y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio número—LFC-5/1/4-3543 de fecha 26 de septiembre de 1973, la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, solicitó al Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización hoy Secretaría de la Reforma Agraria, la expropiación de—14,450.97 metros cuadrados de terrenos ejidales del poblado denominado "SAN MIGUEL OMETUSCO", Municipio de Otumba, Estado de México, para destinarse a legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión de 6 Kv. fundando su petición en los Artículos 1o., 2o., 3o., 8o., 112 Fracciones I, IV y IX; 116, 343, 344 y 345 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y 3o., de la Ley de la Industria Eléctrica; hoy Art. 4o. de la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica y comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. Posteriormente la promovente con el Oficio No. 193 de fecha 18 de enero de 1980, aclara que el Municipio correcto del poblado "SAN MIGUEL OMETUSCO", es Axapusco, Estado de México. La instancia se remitió a la Dirección General de Procedimientos Agrarias, de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal

de Reforma Agraria ordenó por una parte, la ejecución de los Trabajos Técnicos e Informativos, de los que resultó una superficie real por expropiar de 0-39-64 Has., de las que 0-06-48.76 Has., son de uso común y 0-33-15.24 Has., de uso individual; y por la otra la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio número 190225 de fecha 25 de septiembre de 1978 y mediante publicación de la solicitud en el "Diario Oficial" de la Federación el 6 de noviembre de 1978, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, el 30 de enero de 1979.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 12 de enero de 1938 publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 18 de mayo de 1939, se dotó de ejido al poblado de que se trata, con con una superficie de 135-00-00 Has. para beneficiar a 96 capacitados; habiéndose ejecutado en sus términos dicha Resolución el 15 de febrero de 1938. La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, emitió su dictamen pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y asignó un valor unitario de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M. N.) por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 0-39-64 Has. a expropiar es de \$9,910.00 (NUEVE MIL, NOVECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M. N.), resultando afectados los siguientes ejidatarios: 1.—Tomás Sánchez, con 552.54 M2.; 2.—Daniel Sánchez, con 552.54 M2.; 3.—Reyes Sandoval, con 552.54 M2.; 4.—Joel Mendoza Islas, con 552.54 M2.; 5.—Camilo Bautista, con 552.54 M2.; 6.—Adalberto Escamilla, con 552.54 M2. y de uso común 648.76 M2. Que las opiniones del C. Gobernador Constitucional del Estado, de la Comisión Agraria Mixta y de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 6 de Julio de 1982 | No. 3

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-39-64 Has. en favor de la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en el ejido denominado San Miguel Ometusco, perteneciente al Municipio de Axapusco, Méx. (Reg-16045).

AVISOS JUDICIALES: 3129, 3136, 3174, 3134, 3131, 3220, 2911, 2912, 2913, 2914, 2915, 2916, 2906, 2910, 2909, 2922, 3147, 3148, 3149, 3150, 3151, 3152, 3153, 3143, 3155, 3157, 3158, 3164, 3160, 3161, 3162, 3163, 3159, 3168, 3169, 3170, 3133, 3173, 3175, 3176, 3087, 3088, 3089, 3090, 3091, 3084, 3085, 3086, 3092, 3093, 3122, 3039, 3040, 3124, 3171, 3177, 3178, 3179, 3181, 3206, 3207, 3208, 3203, 3213, y 3217.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3182, 3183, 3184, 3195, 3186, 3187, 3188, 3189, 3197, 3198, 3199, 3200, 3201, 3202, 3214, 3215, 3190, 3191, 3192, 3193, 3194, 3195, 3196, 3299, 3300, 3301, y 3302.

(Viene de la 1a. página).

Reforma Agraria, fueron emitidos en sentido favorable a la expropiación que se tramita, la opinión del Banco Nacional de Crédito Rural, S. A., no fue emitida no obstante habersele solicitado, por lo que con fundamento en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria se considera que no hay objeción a la expropiación que nos ocupa.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario, emitió su dictamen en los términos de Ley; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—No obstante que la expropiación fue solicitada por la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., por acuerdo de fecha 13 de diciembre de 1974, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 16 del mismo mes y año se autoriza a la Comisión Federal de Electricidad para adquirir la totalidad de los bienes y derechos de aquella; por lo cual la presente expropiación se hace en favor de la Comisión Federal de Electricidad.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto en la Fracción IV del Artículo 112 en relación con el 116 de la Ley Federal de Reforma Agraria y en lo dispuesto por el Artículo 4o. Fracción III y demás relativos de la Ley de Servicios Públicos de Energía Eléctrica, procede decretar la expropiación de una superficie de 0-39-64 Has. de terrenos ejidales del poblado de "SAN MIGUEL OMETUSCO", Municipio de Axapusco, Estado de México, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, que la destinará a legalizar el derecho a vía de una línea de alta tensión de 6 Kv., quedando a cargo del citado Organismo, el pago por concepto de indemnización, por la cantidad de \$9,910.00 (NUEVE MIL, NOVECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M. N.), para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S. A., o en sus Corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S. A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley invocada, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o no se hace su aplicación en el término de 5 años contados a partir del Acto expropiatorio dichos terrenos pasarán

a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización, según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional; 8, 112, 116, 121, 127, 136, 248, 344 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente:

DECRETO

PRIMERO.—Por causa de utilidad pública se expropiará al ejido de "SAN MIGUEL OMETUSCO", Municipio de Axapusco, Estado de México, a favor de la Comisión Federal de Electricidad una superficie de 0.69-64 Has., (TREINTA Y NUEVE AREAS, SESENTA Y CUATRO CENTIAREAS, que la destinará a legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión de 6 Kv.

La superficie que se expropiará es la señalada en el Plano aprobada por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Queda a cargo de la Comisión Federal de Electricidad el pago por concepto de indemnización la cantidad de \$ 9,910.00 (NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS, 00/100 M.N.), para cuyo efecto previamente a la ejecución de este Decreto la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S.A., o en sus Corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S.A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no cumplen la función asignada en el término de 5 años contados a partir del Acto Expropiatorio dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización.

TERCERO.—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan 0-39-64 Has., (TREINTA Y NUEVE AREAS, SESENTA Y CUATRO CENTIAREAS), de las que 0-33-15.24 Has., (TREINTA Y TRES AREAS, CINCE CENTIAREAS, VEINTICUATRO DECIMETROS CUADRADOS), son de uso individual y 06-48-76 Has., (SEIS AREAS, CUARENTA Y OCHO CENTIAREAS, SETENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS), son de uso común la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Artículo 123 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previa comprobación de los derechos agrarios respectivos como lo establece el Artículo 69 de la Ley mencionada o por la Resolución Presidencial, dictada en su caso.

CUARTO.—Publíquese en el "Diario Oficial", de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribáse el presente Decreto por el que se expropiaran terrenos del ejido de "SAN MIGUEL OMETUSCO", Municipio de Axapusco, de la mencionada Entidad Federativa en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los doce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Javier García Paniagua.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 114/82.—MAYOLO RIOS VELASCO promueve información de Dominio sobre dos inmuebles; primero mide y linda: NORTE: tres líneas, 211.00 mts., 110.00 mts., 31.00 mts., con Nicolás Miranda; SUR: 357.00 mts., con Juan José Ríos ORIENTE: 72.00 mts., con María Ríos; PONIENTE: 35.00 mts., Pedro Márquez y 143.00 mts., con Aurelio Benigno; ubicado en barrio Boshindo, Municipio Acambay, Méx.; denominado Tejocote; Segundo mide y linda: NORTE: 119.00 mts., con Manuel Ríos; SUR: 128.00 mts. Juan José Ríos ORIENTE: Dos líneas de 30.00 mts. cada una con Carretera Panamericana, y PONIENTE: 82.00 mts. con María Ríos; ubicado en Barrio Boshindo, Municipio Acambay, Méx. y denominado La Casa.

Juez ordenó publicación tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación ambos Toluca, México, persona sentirse con derecho, acuda a deducirlo en términos de Ley; El Oro, Méx.; a 9 de junio de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

3129.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1581/80, LEONOR FLORES VDA. DE LOPEZ, promueve diligencias de Información de dominio sobre un inmueble ubicado en Tlacotepec, México, en el callejón Industrias sin número de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 16.70 mts., con propiedad de Gelacio Oríz, SUR: 12.30 mts., con propiedad de Socorro Manjarrez, ORIENTE: 10.87 mts. con propiedad de Daniel Garduño, PONIENTE: 11.01 mts. con propiedad de Estanislao Landerose.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3136.—29 junio, 3 y 6 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 769/82, PORFIRIO TREVILLA VALDES promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el poblado de Cacalomacán, perteneciente a esta Cabecera Municipal de Toluca, por haberlo poseído en forma pacífica, coninua, pública, de buena fe, y en concepto de único propietario, con una superficie de 147.65 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.48 mts. con terreno propiedad de la señora FELIPA VALDES BECERRIL; AL SUR: 19.48 mts. con terreno propiedad del señor Humberto Vallejo Vallejo; AL ORIENTE: 7.58 mts. con la calle de Fray Jacinto Varas de Valdés; AL PONIENTE: 7.58 mts. con el terreno propiedad del señor Francisco Ortega Albarrán; para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 14 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3174.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANDREA VEGA MORALES, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "Mexotitla", ubicado en el pueblo de Coatlínchán, de este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 92.90 mts., con Barranza; al SUR: 95.20 mts., con Ascencio Valdivia y Manuel Peña; al OESTE: 37.85 mts., con calle Prolongación de 5 de febrero; al ESTE: 85.85 mts., con línea diagonal con Ascencio Valdivia; al NORESTE: 28.00 mts., con Guillermo Trujano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

3134.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DELFINA GARCIA NIETO, promueve Información de Dominio expediente 609/82, de un Lote Urbano ubicado en las calles de Altamirano y Paseo Tolloccan, Col. Universidad de esta ciudad, que mide y linda: NORTE, 30 metros con Alberto Carranza; SUR, 20 metros con Paseo Tolloccan; ORIENTE, 17.24 metros calle Altamirano en una línea, en otro por el mismo lado 2.50 mts. con calle Altamirano y Paseo Tolloccan y PONIENTE, 13.40 metros con Ignacio Camacho.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cre con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., 22 de junio de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P. de D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3131.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

LEON MARCOS SANCHEZ FLORES, promueve en Expediente número 332/982, Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario que viene teniendo sobre terreno y casucha en él construida ubicado en la ciudad de Tenancingo, México; teniendo las siguientes medidas y colindancias:

NORTE.—18.00 metros, colindando con propiedad de la señora Carmen Carrillo Viuda de Gómez.

SUR.—17.40 metros, colindando con la calle Moctezuma.

ORIENTE.—7.40 metros, colindando con la calle Amado Navarro

PONIENTE.—11.00 metros, colindando con propiedad de la señora Carmen Sánchez de Vara.

Cumplimiento, dispone artículo 2898 del Código Civil, para su publicación, tres veces en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO, Heraldos de Toluca, Editanse Toluca, México. Expide presente en Tenancingo, México a los veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario Civil de Acdos., Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3220.—1o., 6 y 8 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 986/81.
SEGNUDA SECRETARIA

IOSEFINA GÓMEZ LOPEZ.

ANDRES ROMERO SAUCEDO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote 42, manzana 17, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 43; SUR, 17.05 metros con lote 41; ORIENTE 9.00 metros con calle Pancho López y PONIENTE 8.90 metros con lote 7; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibida que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 15 de Marzo de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2911.—17, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

LUIS NAVA FLORES, en el expediente número 1514/81, que se tramita en éste Juzgado la demanda USUCAPION, del lote de terreno número 23, de la manzana 137 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE en 20.00 metros con lote 22; AL SUR en 20.00 metros con lote 24; AL ORIENTE en 10.00 metros con calle 34; AL PONIENTE en 10.00 metros con lote 8 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2912.—17, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL GASCON CASINO.

EVANGELINA ZAMORA DE GARCIA, en el expediente número 1852/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 17, Manzana 136, Colonia Estado de México, de este Municipio: que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 18; AL SUR: 21.50 metros con lote 16; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 14; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 23, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los

3 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2913.—17, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. MANUEL GASCON CASINO.

MARIA DE JESUS GARCIA CASTILLO, en el expediente número 1780/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 16 manzana 136 Colonia Estado de México de este Municipio de Netzahualcóyotl; que mide y linda: Al norte 21.00 metros con lote 17; Al Sur 21.50 metros con avenida cuatro; Al Oriente 10.00 metros con lote 15; y Al Poniente 10.00 metros con calle 23 con una superficie de 215.00 Mts2.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DÍAS siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 8 días de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2914.—17, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LICENCIADO CESAR
HAHN CARDENAS

ELICEO AYALA DURAN, en el expediente 116/82, que se tramita en éste Juzgado en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 16, manzana 189, de la Colonia El Sol, de éste Municipio que mide y linda :AL NORTE 20.00 metros con lote 15; AL SUR 20.00 metros con lote 17; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 12; AL PONIENTE 10.00 metros con lote la última publicación de éste edicto, quedándose copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría de éste edicto.

2. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Estado de México, a los 30 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos. DOY FE.—C Segundo Secretario del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2915.—17, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

LAURO PEREZ ESPINOZA, en el expediente número 597/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del

lote de terreno número 14, de la manzana 104 de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: en 20.00 metros con lote 13; AL SUR en 20.00 metros con lote 15; AL ORIENTE en 10.00 metros con lote 29; AL PONIENTE en 10.00 metros con calle 32 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2916.—17, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑOR JORGE REYNA REYES.

Se hace de su conocimiento que la señora MARGARITA IRIZAR ZAMBRANO, bajo el expediente número 97/82, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el Divorcio Necesario y demás prestaciones que se mencionan en los incisos b) y c), por la causal prevista en la Fracción XIII del artículo 51 del Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado, por auto de fecha veinticinco de febrero del año en curso, el Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y por desconocerse su domicilio, por auto de veintisiete de abril de los corrientes, ordenó su emplazamiento por Edictos, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación comparezca a éste Juzgado a contestar la demanda, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de éste Juzgado, las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del mismo.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

2906.—17, 26 junio, y 6 julio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADELINA ORTEGA DE FLORES.

MARIO REYES HERNANDEZ, en el expediente número 286/82 que se tramita en éste Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCACION, del lote de terreno número 10, manzana 159, Colonia Tamauilipas Sección el Palmar en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 30.15 metros con lote 9; AL SUR 30.15 metros con lote 11; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 23; AL PONIENTE 8.90 con calle Acacia. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término

de Treinta día siguientes a la última publicación de éste edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de éste edicto las copias simples de traslado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2910.—17, 26 junio y 5 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SR. CESAR RODOLFO HERNANDEZ CORTES.

La señora Luz María Mancilla Ochoa, en Juicio Ordinario Civil, expediente número 586/82, le demanda el Divorcio Necesario y demás consecuencias Legales, por la separación del hogar conyugal en el cual por desconocerse su domicilio actual el C. Juez dictó un auto con fecha doce de mayo del presente año, ordenando se le emplazase por edictos quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, a fin de que en el término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación ocurra a este Juzgado a contestar la demanda, previéndolo señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y Periódico EL RUMBO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como en estrados de este Juzgado, se expide a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—El C. Segundo Secretario. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2909.—17, 26 junio, y 6 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C CARMEN ANGEL.

GUILLERMO BULNES RODRIGUEZ, le demanda en el expediente 381/82-2, en juicio Ordinario Civil la usucapion respecto de la fracción de terreno conocido con el nombre de "LADERA NUEVA", actualmente ubicado en la calle de Calzada de los Remedios número 34 en el pueblo de San Bartolo Naucalpan, en Naucalpan de Juárez, México y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a éste Juzgado dentro del término de 30 días, contados al día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en éste Juzgado.

Para su publicación en el periódico Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los 11 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

2922.—17 26 junio y 6 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

Exp. 207/982 ENRIQUE HERNANDEZ NUÑEZ, promueve Información Dominio inmueble ubicado Ranchería "El Manzano", municipio Valle de Bravo, México; mide y linda SUR 564.26 mts. con Rodolfo Hagemann; NORTE 747.22 mts. con Basilio Reyes; ORIENTE 394.06 mts. Everardo Hernández; PONIENTE 126.27 mts. con Ramiro Hernández.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, persona se crea con derechos lo deduzca términos de Ley, Valle de Bravo, México Junio 22 de 1982.—Doy fe.—el Secretario C. Lic. Lucio Zenón Collin.—Rúbrica.

3147.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 29/982, que en este Juzgado promueven los señores Licenciados FELIX NAIME ABRAHAM y/o FRANCISCO FRANGIE REYES y/o P.D. ANGEL G. MORALES O., endosatarios en procuración de AUTOMOTORES DE TOLUCA, S.A., en contra del señor LUIS URBINA VELAZQUEZ, fueron señaladas LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE JULIO PROXIMO para que en el local de este juzgado tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del siguiente bien mueble.

Un automóvil marca RAMBLER RALLY, Modelo 1981, pintado en color azul, con placas de circulación número LHM-363 del Estado de México, para el bienio 1980-1981, con Registro Federal de Automóviles número 5131565, en buen estado de uso, funcionando.

Servirá de base para el remate la cantidad de DOSCIEN-TOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario del Juzgado, P.D. Luzzaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

3148.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Expediente Número 520/82, SEGUNDA SECRETARIA, AGUSTINA OLVERA DE R.—Promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio, posesión que tiene hace más de 10 años, sobre un terreno marcado con el número 158, manzana IV, ubicado San Miguel Atlautla, superficie 950.00 M2., mide y linda: NORTE, 50.00 mts., Lote No. 159; SUR, 50.00 mts., Lote No. 157; ORIENTE, 18.00 mts., Calle; PONIENTE, 18.00 mts., Calle.

Su publicación de tres veces, de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Rumbo, editase Toluca, Méx., expido presente Chalco, Méx., a 26 de mayo de 1982.—Doy fe. C. Segundo Secretario Civil, Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3149.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Expediente Número 526/82, SEGUNDA SECRETARIA, MARIA INOCENCIA DE LOS SANTOS SILVA y ENRIQUE VALENCIA REYES, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio, posesión que tienen hace más de 10 años, sobre un terreno marcado con el número 93, manzana XIII, ubicado San Miguel Atlautla, superficie 950.00 M2., mide y linda: NORTE, 43.00 mts., camino San Juan; SUR, 40.00 mts., Amalia Carrasco de Cantú; ORIENTE, 23.00 mts., calle; PONIENTE, 18.00 mts., calle.

Su publicación de tres veces, de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Rumbo, editanse Toluca, Méx.,

expido presente Chalco, Méx., a 26 de mayo de 1982.—Doy fe. C. Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3150.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

Exp. 211/982 RODOLFO HAGEMANN HERNANDEZ, promueve Información Dominio inmueble ubicado Ranchería "El Manzano" municipio Valle de Bravo, Méx. mide y linda NORTE 564.25 mts. con Camino a San Pedro Tenayac y Enrique Hernández Nuñez SUR 535.71 metros línea quebrada en tres puntos con Basilio Reyes ORIENTE 352.54 metros dos líneas quebradas con Basilio Reyes y Everardo Hernández PONIENTE 377.28 metros tres líneas quebradas con Luis Ponce y Ramiro Hernández. Superficie 166,000.00 M2.

Para publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, persona se crea con derecho lo deduzca términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, México Junio 12 de 1982 El Secretario C. Lic. Lucio Zenón Collin.—Rúbrica.

3151.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Expediente Número 524/82, SEGUNDA SECRETARIA, YOLANDA HERNANDEZ BISOGNO, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio, posesión que tiene hace más de 10 años, sobre un terreno marcado con el número 109, manzana VIII, ubicado San Miguel Atlautla, superficie, 891.00 M2., mide y linda: NORTE, 33.00 mts., Lote No. 10; SUR, 33.00 mts., lote No. 108; ORIENTE, 27.00 mts., Lote No. 115, PONIENTE, 27.00 mts., calle sin nombre.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Rumbo, editase Toluca, Méx., expido presente Chalco, Méx., a 26 de mayo de 1982.—Doy fe. C. Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3152.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Expediente Número 602/82, SEGUNDA SECRETARIA, LORENZO GALICIA CORDOBA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio, posesión que tiene hace más de 10 años, sobre un terreno "Xaxalpa", ubicado Soyatzingo, Méx., superficie 9,700.00 M2., mide y linda: NORTE, 96.57 mts., calle del Carmen; SUR, 96.00 mts., Barranca; ORIENTE, 96.00 mts., Santiago Durán; PONIENTE, 101.40 mts., calle Campo Santo.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Rumbo, editase Toluca, Méx., expido presente Chalco, Méx., a 10 de junio de 1982.—Doy fe. C. Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3153.—29, junio, 3 y 6 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTO

CATALINA LOPEZ VAZQUEZ, promoviendo Información Ad-Perpetuam para acreditar la posesión del inmueble con el número de Exp. 58/982, que se encuentra ubicado en la calle de Morelos número 8 Barrio de Temoaya, de esta población y Distrito de Sultepec, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y Colindancias: NORTE: 17.20 mts. con Manuel Millán y Sucesores.—SUR: 10.00 mts. con Elpidio López Vivero y Sucesores.—ORIENTE: 21.70 mts. con Calzada Morelos. PONIENTE: 20.00 mts. con callejón del Pozo Hondo.

Ordenándose publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, Sultepec, Méx., a 22 de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Mixto, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

3143.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Número 650/82, SEGUNDA SECRETARIA, ANASTACIO CADENA PEÑA, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuum, para acreditar dicho medio, posesión que tiene hace más de 10 años, solar número 75 de la manzana 7, ubicado Santa María Huexoculco, Méx., superficie 1,103.00 M², mide y linda: NORTE, 22.00 mts., calle Morelos; SUR, 22.00 mts. Solar No 74; ORIENTE, 50.00 mts., Solar No 73; PONENTE, 50.00 mts., Solar 77.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Rumbo, editase Toluca, Méx., expido presente Chalco, Méx., a 23 de junio de 1982.—Doy fe. C. Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 3155.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Número 522/82, SEGUNDA SECRETARIA, CORONEL HECTOR HERNANDEZ TELLO, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuum, acreditar dicho medio, posesión que tiene hace más de 10 años sobre un terreno marcado con el número 108 manzana VIII, ubicado San Miguel Atlautla, superficie de 891.00 M², mide y linda: NORTE, 33.00 mts., Lote 109; SUR, 33.00 mts., Miguel Ortega Padilla; ORIENTE, 27.05 mts., Lote 114; PONIENTE, 27.05 mts., calle sin nombre.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Rumbo, editase Toluca, Méx., expido presente Chalco, Méx., a 26 de mayo de 1982.—Doy fe. C. Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 3157.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 9/81, ISABEL IGNACIO CARMONA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión de un terreno denominado "SAN SEBASTIAN", ubicado en Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 14.00 mts. con RAUL CASTRO; OTRO NORTE: 14.58 mts. con NICOLAS TAPIA; SUR: 14.00 mts. con AGUSTIN ROSAS; OTRO SUR: 14.58 mts. con NICOLAS TAPIA; ORIENTE: 10.05 mts. con NICOLAS TAPIA; OTRO ORIENTE: 3.00 mts. con CALLE PALMA; OTRO ORIENTE: 10.00 mts. con NICOLAS TAPIA; PONIENTE: 23.05 mts. con MARIANA TAPIA ROQUE.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Chalco, México, a veintitres de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 3158.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 668/82, HIPOLITO ORTIZ ROSALES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión de un terreno denominado "SAN ANDRESOTLE", ubicado en Temamatla, México, que mide y linda: NORTE: 359.85 mts. con NICOLAS CHAVEZ; SUR: 321.20 mts. con ELVIRA DIAZ PASTRANA; ORIENTE: 79.70 mts. con CAMINO; PONIENTE: 67.65 mts. con CARRIL.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Chalco, Méx., a veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 3164.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 541/82, HORTENCIA ESTRADA MARTINEZ promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión de un terreno denominado "MEMETLA", ubicado en Huexoculco, Municipio Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 16.80 mts. con CALLE 20 DE NOVIEMBRE; SUR: 16.80 mts. con CALLE BRAVO; ORIENTE: 177.00 mts. con JORGE HERNANDEZ; PONIENTE: 185.95 mts. con LUIS DELGADILLO.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Chalco, México, a quince de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 3160.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 571/82, HERLINDA TEXIS TEXIS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión de un terreno denominado "LA ORILLA", ubicado en Ayoitla, México, que mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Pedro TRUEBA; SUR: 10.00 mts. con SERVIDUMBRE DE PASO; ORIENTE: 7.00 mts. con MARCELINO IBARRA; PONIENTE: 7.00 mts. con GENEROSA CARDOSO TIRADO.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Chalco, Méx., a quince de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 3161.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 577/82, RAFAELA HERNANDEZ MARTINEZ promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión de un terreno denominado "SALITERERIA", ubicado en Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 7.50 mts. con SUCESION DE LORENZO VARGAS; SUR: 7.50 mts. con VALENTIN ARIZA; ORIENTE: 19.50 mts. con SERVIDUMBRE DE PASO; PONIENTE: 19.50 mts. con CALLEJON.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Chalco, Méx., a quince de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 3162.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 579/82, LUCIO MECALCO LEYVA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión de un terreno denominado "EL PUENTE", ubicado en Tlapacoyá, Municipio de Ixtapaluca, México, que mide y linda: NORTE: 41.00 mts. con CALLE NIÑOS HEROES; SUR: 41.00 mts. con JOSE BORJAS; ORIENTE: 25.40 mts. con IGNACIO MENDOZA; PONIENTE: 25.40 mts. con CALLE PRINCIPAL.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Chalco, Méx., a quince de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 3163.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXP. NUM. 562/82, JOSE HERNANDEZ JUAREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno denominado "TETITLA I", ubicado en Coatepec, Municipio Ixtapaluca, México, que mide y linda: NORTE: 80.00 mts. con ROSA REYES; OTRO NORTE: 85.00 mts. con ROSA REYES; SUR: 160.00 mts. con ROMAN BERDIN Y AURELIO URRUTIA; ORIENTE: 5.00 mts. con ROSA REYES; OTRO ORIENTE: 115.00 mts. con MARDONIO ALEGRE; PONIENTE: 120.00 mts. con CALLEJON.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx. Chalco, Méx., a quince de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 3159.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

BENITO RAMIREZ GARFIAS, promueve en este Juzgado, bajo el expediente número 731/82, diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener del terreno y casa en el mismo construída, ubicado en el Municipio de Huehuetoca, de este Distrito de Cuautitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 8.24 metros con Victoria Peregrino; AL SUR: 8.24 metros con Plaza Hidalgo; AL ORIENTE: 16.10 metros con la Vendedora y AL PONIENTE: 16.10 mts. con la vendedora. Con superficie 132.66 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y el periódico de mayor circulación en el Estado de México, por tres veces de tres en tres días, y se llama a quién se crea con mejor derecho, a los veintitres días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—El Primer Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 3168.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

LIBRADO LEON VARGAS, promueve en este Juzgado, bajo el expediente número 771/82, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener del terreno de común repartimiento denominado SIN NOMBRE, ubicado en San Mateo Ixtacalco, Municipio de Cuautitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 9.20 metros con Calle Pública; AL SUR: 9.20 metros con Feliciano Malagón; AL ORIENTE: 18.05 metros con FELICIANO MALAGON y AL PONIENTE: 18.05 Metros con Enriqueta Sánchez Contreras, con superficie aproximada de 166.06 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en el Estado de México, se llama a quién se crea con mejor derecho y se expide a los veintitres días de junio de 1982.—El Primer Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica 3169.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

JOSE GUADALUPE VARGAS URIBE, promueve bajo el Exp. Número 791/82, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno y construcción en él existente, ubicado en la calle Morelos número 212 en términos de esta Ciudad de Cuautitlán, Méx., que mide y linda: AL NORTE: en 7.00 mts. con Romualdo Cuauhtémoc Domínguez; AL SUR: en 7.00 mts. con Calle Morelos, su ubicación; AL ORIENTE: en 21.00 mts. con José González; y AL PONIENTE: en 21.00 mts. con Romualdo Cuauhtémoc Domínguez, con superficie aproximada de 147.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en términos de Ley, y se expide a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 3170.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Exp. No. 352/82.—VICENTE ORIHUELA HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble, terreno con casucha, ubicado en Guerrero 32 en S. F. Tepexoxuca, México, que mide y linda al NORTE: 17.42 mts. con J. Cruz Romero López al SUR: 19.40 mts. con Anita Martínez Urrutia; al ORIENTE: 16.95 mts. con Calle Guerrero al PONIENTE: 15.56 mts. con Clotilde Bazaam. Superficie total 299.25 metros cuadrados.

El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, Tenango del Valle, México, a veintitres de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 3133.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

La señora MANUELA ISMAELA BADILLO RIVERO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "LA OBLIGACION", se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal de Acolman de este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 33.85 mts. con ISAAC BADILLO; AL SUR: 33.85 mts. con el BORDO DEL EJIDO; AL ORIENTE: 105.00 mts. con LUIS BADILLO RIVERO; y AL PONIENTE: 110.20 mts. con GUDELIA BADILLO RIVERO, tiene una superficie aproximada de 3,632.26 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO DE TOLUCA. Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 3173.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXP. NUM. 670/82, GUADALUPE MONTEMAYOR HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno de propiedad particular denominado "ACAHUANCO" ubicado en Ayapango, México, que mide y linda: NORTE 72.70 mts. con CALLEJON; SUR: 25.00 mts. con CALLEJON; OTRO SUR: 45.50 mts. con CALLEJON; ORIENTE: 120.50 mts. con CALLE 5 DE MAYO; PONIENTE: 107.00 mts. con CALLE ABASOLO; OTRO PONIENTE: 14.00 mts. con CALLEJON.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Chalco, Méx., a veintitres de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 3175.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXP. NUM. 581/82, JORGE Y SALVADOR PALATTO PEREZ, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno denominado "HERMENEGILDA", ubicado en Ixtapaluca, México, que mide y linda: NORTE: 71.00 mts. con MANUEL ORTEGA; SUR: 68.70 mts. con LUIS MEDINA; ORIENTE: 36.70 mts. con CALLE EMILIANO ZAPATA; PONIENTE: 38.00 mts. con CALLE IGNACIO ZARAGOZA.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Chalco Méx., a quince de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 3176.—29 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y/O. TERESA GARCIA NAVARRETE, en el expediente número 593/82 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 4 de la manzana 102 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 3; al SUR 20.75 metros con lote 5; al ORIENTE 10.00 metros con lote 27; al PONIENTE 10.00 metros con calle 30; con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Martiniano Garduño Pérez.—Rúbrica

3087.—26 junio, 6 y 15 julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS Y/O.

ALFREDO LLANOS GARCIA, en el Exp. Núm. 586/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana 203 de la Colonia el Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 8; al SUR 20.75 metros con lote 10; al ORIENTE 10.00 metros con lote 22; al PONIENTE 10.00 metros con calle 25; con una superficie de 144.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3088.—26 junio, 6 y 15 julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

SABINO JIMENEZ GUTIERREZ, en el Exp. Núm. 589/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote del terreno número 28 de la manzana 22 de la Colonia Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 21.50 metros con lote 29; al SUR 21.50 metros con lote 27 al ORIENTE 10.00 metros con lote 3; al PONIENTE 10.00 metros con calle Sta. Mónica; Con una superficie de 215.00 metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que

comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición de las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Martiniano Garduño Pérez.—Rúbrica.

3089.—26 junio, 6 y 15 julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 395/982

C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONADORA DE LOS VOLCANES, S. A.

MARIA LUISA NERIA Y VARELA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 7 de la manzana 7 de la Colonia los Volcanes de esta ciudad, que mide y linda, al NORTE, 17.00 mts. con lote 6, al SUR, 17.00 mts. con lote 8; al ORIENTE, 10.00 con calle Porfirio Díaz, Al PONIENTE, 10.00 mts. con lote 14. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 22 de abril de 1982.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3090.—26 junio, 6 y 15 julio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GABRIEL ALMAZAN FLORES.

ANTONIO PEZET SANDOVAL, en el Exp. Núm. 102/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 38, manzana 16, Colonia Ampliación Villada Super 43, ubicado en esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 37; al SUR: 17.00 metros con lote 39; al ORIENTE: 9.00 metros con calle Polanco; al PONIENTE: 9.00 metros con lote 15 y con una superficie de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos, Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3091.—26 junio, 6 y 15 julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y/O.

MARIA DE LA LUZ CRUZ SOLIS, en el Exp. Núm. 583/82 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 25 de la manzana 106-B de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 24; AL SUR 20.75 metros con lote 26; al ORIENTE 10.00 metros con calle 39; al PONIENTE 10.00 metros con lote. Con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 3084.—26 junio, 6 y 15 julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY,

ALGUILINO BARRERA BERNAL, en el Exp. Núm. 588/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 57 de la manzana 77, de la Colonia Metropolitana de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 56; al SUR 17.00 metros con lote 58; al ORIENTE 9.00 metros con calle Mexilcaitzingo; al PONIENTE 9.00 metros con lote 10; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 3085.—26 junio, 6 y 15 julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LAZARO OROZCO ISIDRO.

GERARDO CORTES TRUJILLO Y JUANA RAMIREZ REYEZ, en el expediente número 56/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 41 de la manzana 284, de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al NORTE 17.00 metros con lote 40; al SUR 17.00 metros con lote 42; al ORIENTE 9.00 metros con calle México Lindo; al PONIENTE 9.00 metros con lote 18; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad Netzahualcóyotl, México a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 3086.—26 junio, 6 y 15 julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ,

PEDRO Y SAMUEL RIOS MADRID, en el Exp. Núm. 444/82 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 27 de la manzana 99 de la Colonia Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 28; al SUR 21.50 metros con lote 29; al ORIENTE 10.00 metros con lote 4; al PONIENTE 10.00 metros con calle Lindavista; Con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición de las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 3092.—26 junio, 6 y 15 julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTINICK, ABRAHAM KANNER Y/O.

ARISTEO PEREZ LOPEZ, en el Exp. Núm. 591/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno "C" de la manzana 485-A de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al NORTE 12.70 metros con lote D; al SUR 16.10 metros con lote B; al ORIENTE 9.00 metros con calle Norteñas; al PONIENTE 9.00 metros con Calle Herradero; Con una superficie de 126.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición de las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 3093.—26 junio, 6 y 15 julio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Emplazamiento: ARTURO RAMIREZ RAMIREZ.

Señora: RUTH ULIBARRI DE RAMIREZ en la Vía Ordinaria Civil demanda de Usted Divorcio Necesario por los motivos que indica en su demanda la que se radica bajo el expediente 1672/81 y se manda emplazar en término del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.—La disolución del vínculo matrimonial; La pérdida de la patria potestad de su menor hija; Pasar una pensión alimenticia. Concediéndosele treinta días contados al día siguiente de la última publicación de éste, para que conteste al demanda con el apercibimiento respectivo en caso de no hacerlo; quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de dicha demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DE GOBIERNO de Toluca México dados a los siete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—C. Secretario del Juzgado. Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 3122.—26 junio, 6 y 15 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. No. 554/81, GUMARO RAMIREZ VASQUEZ, promueve inmatriculación sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Zaragoza Sur 13 de Tenancingo, Méx. que mide y linda: ORIENTE: 5.14 con Sucesión de Celedonia Villegas; PONIENTE: 5.14 con la calle de su ubicación; NORTE: 44.50 con Guadalupe Lara Viuda de Cruz; SUR: 44.50 con Marina Luvianos, con superficie total de 228.73 metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación citándose a la autoridad municipal y colindantes y personas que figuren en los registros Fiscales así como al poseedor si fuere el caso, Tenancingo, Méx., a 17 de diciembre de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3039.—24 junio, 6 y 17 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. No. 39/82, ADOLFO ZAMORA JUAREZ, promueve inmatriculación sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tepalcatepec, municipio de Tenancingo, que mide y linda: ACTUALMENTE: NORTE: 35.00 con Francisco Medina Izquierdo; SUR: 35.00 con María Wenseslao Millán; ORIENTE: 59.05 con Terreno de la escuela; PONIENTE: 59.05 con calle a Quetzalapa. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación citándose a la autoridad municipal colindantes y personas que figuren en los registros fiscales, Tenancingo, Méx., a 27 de Enero de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3040.—24 junio, 6 y 17 julio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MERCEDES BURGOS PIZON.

JULIA REYES GONZALEZ, en el expediente 1393/81, le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 6 manzana 290 de la Col. Reforma de esta Ciudad; que mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. con lote 5; AL SUR: 15.00 mts. con lote 7; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle Oriente 3; AL PONIENTE 8.00 metros con calle Oriente 2, con superficie de 120.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente de la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples del traslado y previniéndole de que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, apercibida de que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl Méx., a veintidos de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—La C. Primera Secretario. P.D. Araceli Mouroy Ramirez.—Rúbrica.

3124.—26 junio, 6 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el expediente 1062/80, relativo al Juicio SUCESION INT-TESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA DE LA LUZ JOSEFINA TREJO COVARRUBIAS, denunciado por MARIA JOSEFINA ELISA TREJO COVARRUBIAS en su carácter de her-

mana de la de cujus, el C. Juez del Conocimiento dictó un auto en once de junio del año en curso, en el que se ordena publicar edictos por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO MENOR DE TEPOTZOTLAN, ESTADO DE MEXICO, en virtud de que la de cujus era originaria de éste lugar en el cual falleció. Llamándose a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que comparezcan antes este Juzgado a deducir sus derechos si a sus intereses conviniere dentro del término de cuarenta días, contados a partir de la última publicación del edicto correspondiente, se expiden a los nueve días de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3171.—29 junio, y 6 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 1107/981, promovido por FERNANDO CABALLERO y otros, apoderados de RENAULT DE MEXICO, S.A. de C.V., contra IRMA ESTHER SUAREZ DE MARTINEZ Y MA. ELENA DIAZ MARTINEZ, el Ciudadano Juez señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almohada de Remate de una Vagoneta 12 routier, Guayin, marca RENAULT, modelo 1980, color azul marino, cuatro puertas de palanca al piso, de cuatro velocidades y reversa, con motor de cuatro cilindros número AK00645 BO, número de serie de igual al del motor, número de Registro Federal de Automóviles 5133699, funcionando, e nregular estado de uso, con Radio AM marca Selektro, placas de circulación LGG-355 del Estado de México, del bienio 1980-1981, asignándole en la pericial respectiva un valor de \$ 180,000.00, sirviendo de base para el remate, las dos terceras partes del valor fijado en la pericial.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P. de D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3177.—1o. 6 y 8 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ROSA ESTRADA VIUDA DE GONZALEZ, en expediente 310/82 promueve diligencias Información Dominio fin acreditar posesión dice tener hace más diez años, sobre terreno con casa, ubicado Barrio la Trinidad esta ciudad, mide y linda: NORTE 18.60 mts., Prócoro García; SUR 18.60 mts., Graciano González Guadarrama; ORIENTE 12.00 mts., calle su ubicación PONIENTE 12.00 mts., Lic. Carlos Mercado Tovar.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil su publicación tres veces tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro local mayor circulación expido presente Tenancingo, México, diecisiete junio mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3178.—1o., 6 y 8 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FRANCISCO GARCIA CERVANTES, Exp. 216/982, Promueve Información de Dominio de terreno ubicado en Cabecera de Indígenas, del Municipio de Villa Donato Guerra, México, de este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, que mide y linda: NORTE, 30.20 mts. con Alejandro Villa; SUR, 32.10 mts. con Campo Deportivo; ORIENTE, 13.40 mts. con Francisco Valdés; PONIENTE, 14.30 mts. con Alejandro Villa.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor Circulación, para que personas que créanse con igual o mejor Derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Valle de Bravo, México a los 23 días del mes de junio de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3179.—1o. 6 y 8 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FILIBERTO CABRERA ESTRADA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "El Terrero", ubicado en el perímetro de San Juan Teotihuacán, Estado de México, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 8.10 mts., con Campo Militar; al SUR: 21.00 mts., con vendedor Eduardo García Cisneros; al ORIENTE: 32.40 mts., con Campo Militar; al PONIENTE: 32.10 mts., con Calle Abasolo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Arturo Esplaza García.—Rúbrica.

3181.—1o., 6 y 8 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

HERLINDA VALERA JIMENEZ.—En el expediente marcado con el número 188/82 promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, sobre un terreno rústico denominado "La Cuachilla", ubicado en la población de San Mateo Atenco México, con las siguientes medidas y colindancias, al NORTE 20.00 metros, linda con camino viejo Toluca-Lerma, al SUR, 20.00 metros con Zanja antigua de desagüe con dirección al Río Lerma, al ORIENTE 12.90 metros, con María Hidalgo Mozqueda García, al PONIENTE 13.50 metros con José Córdova Viñas, con una superficie aproximada de 264.00 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación de tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, Lerma de Villada, México, a 23 de junio de 1982.—C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma México, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

3206.—1o., 6 y 8 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JOSE CORDOVA VIÑAS.—En el expediente número 184/82, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico ubicado en el poblado de San Mateo Atenco, México, denominado "La Cuchilla", con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE 20.00 metros, y linda con camino viejo Toluca-Lerma. AL SUR, 20.00 metros, y linda con zanja antigua que sirve de desagüe con dirección al Río Lerma, al ORIENTE: 13.50 metros, con Herlinda Valera Jiménez, al PONIENTE, 14.60 metros, y linda con Juan Ivera Esquivel. Con una superficie aproximada de 281.00 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación de tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, Lerma de Villada, México, a 23 de junio de 1982.—C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma México, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

3207.—1o., 6 y 8 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ROSA SOTO PEREZ.—En el expediente marcado con el número 183/82 promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto al predio rústico, ubicado en la población de San Mateo Atenco México, denominado "La Cuchilla" con las siguientes medidas y colindancias, al NORTE, 40.00 metros y linda con camino viejo Toluca-Lerma, al SUR, 40.00 metros, con Zanja Antigua que sirve de desagüe con dirección al Río Lerma, al ORIENTE 20.80 metros, con Petra Godínez de Reyes, al PONIENTE, 25.50 metros, con J. Isabel González González, con una superficie aproximada de 926.00 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación de tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, Lerma de Villada, México, a 23 de junio de 1982.—C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma México, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

3208.—1o., 6 y 8 julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 816/82 JOSE CASTILLO SALGADO promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en la calle de Aldama sin número del poblado de San Mateo Oxtotitlán de este Distrito: NORTE 25.00 mts. José Jaime López, SUR 24.00 mts. Florencio Beltrán Pérez, PONIENTE 15.00 mts. calle de Aldama s/n, ORIENTE 15.00 mts. con Rufo Vallejo.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3203.—1o., 6 y 8 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm: 684/82

LUZ MARIA PORTILLA LANDA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno con casa que se encuentra ubicado en la Calle de Hombres Ilustres número 2 de Los Reyes La Paz, Estado de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 6.00 mts., con Epifanio Alonso; SUR, 6.00 mts. con calle Hombres Ilustres; ORIENTE, 24.00 mts., con Sucesión del señor David Ortiz; PONIENTE, 24.00 mts., con la Escuela Primaria "Germán García Salgado:

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 25 de Junio de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3213.—1o., 6 y 8 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JACINTO, ARCADIO Y NARCISA AGUILAR OLIVAR, promueven Diligencias para obtener título de propiedad a su favor. Exp. 612/82 del terreno ubicado en el Pueblo de Santiago Miltepec de este Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, cuyo perímetro recorrido primero por el NORTE siguiendo por el ORIENTE SUR y PONIENTE, mide y linda: partiendo del vértice más al NOROESTE y recorrido de PONIENTE a ORIENTE (que es el NORTE) 13.50 mts. con callejón sin nombre; quiebra al SUR en 20.40 mts. con Gustavo Romero, de su extremo dá vuelta al PONIENTE en una línea ligeramente oblicua de 26.30 mts. con calle Independencia, en seguida quiebra hacia el NORTE en 22.30 mts. con Virginia Muñoz, de su extremo da vuelta hacia el ORIENTE en 11.00 mts. con Celedonia Aguilar Olivar, en seguida quiebra hacia el NORTE, hasta llegar al punto de partida en 5.00 mts. con la propia Celedonia Aguilar Olivar. Tiene una superficie de 524.58 QUINIENTOS VEINTICUATRO METROS CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se creó con derecho al inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 23 de junio de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3217.—1o., 6 y 8 julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

Exp. 7874, GUADALUPE AVILA JORGE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tolmán, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 110.00 metros con Isidro Aguilar. SUR: 113.20 metros con Nicacio Avila. ORIENTE: 30.00 metros con Baranca. PONIENTE: 24.00 metros con Leobardo Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 23 de Junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3182.—1o., 6 y 8 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

Exp. 7879, SOCORRO PASTRANA MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Axapusco, perteneciente al Municipio de este mismo, mide y linda: NORTE: 25.50 metros con Ma. del Pilar Ramírez de Meneses. SUR: 26.60 metros con Camino. ORIENTE: 11.62 metros con Pedro Ramírez. PONIENTE: 22.62 metros con Ma. del Pilar Ramírez de Meneses. Superficie Aprox: 445.97 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 23 de Junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3183.—1o., 6 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

Exp. 64/82, SIMON SALAZAR ALBARRAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nigini, Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 164.00 mts. con Ascención Carlos Martínez. SUR: 125.00 mts. con Macario Martínez. ORIENTE: 83.00 mts. con un Camino. PONIENTE: 68.00 mts. con Hilario Toribio Jiménez. Superficie Aprox: 10,875.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 25 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3184.—1o., 6 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

Exp. 63/82, BONIFACIO MARTINEZ GORGONIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 48.25 mts. con Miguel Nicanor. SUR: 50.75 mts. con José Camilo. ORIENTE: 72.87 mts. con Gregorio Rodríguez. PONIENTE: 52.25 mts. con Lorenzo Camilo y Alberto Guadarrama. Superficie Aprox: 3,096.72 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 11 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3185.—1o., 6 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

Exp. 71/82, FELIPE NIETO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 47.00 mts. con Cesáreo Hernández. SUR: 54.00 mts. con Píoquinto Sotero. ORIENTE: 47.00 mts. con Cesáreo Agustín. PONIENTE: 40.00 mts. con Epifanio Serapio. Superficie Aprox: 2,211.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 25 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Carduño Millán.—Rúbrica.

3186.—1o., 6 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O

Exp. 2455, MARCOS LUJAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Estancia de Tequexquipan Municipio de Temascaltepec, mide y linda: NORTE: 338.00 mts. con Quintila Ramirez. SUR: 250.00 mts. con Marcos Olmos. ORIENTE: 457.00 mts. con Beatriz Hernández. PONIENTE: 536.00 mts. con Quintila Ramirez. Superficie Aprox: 6-10-28 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de Junio de 1982.—C. Registrador del Distrito de Temascaltepec, Lic. José Luis Troncoso Castañeda.—Rúbrica.

3187.—1o., 6 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O

Exp. 2456, PRISCILIANO GONZALEZ MAYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Delegación Municipal Tequexquipan Municipio de Temascaltepec, mide y linda: NORTE: 170.00 mts. con salomón Muñoz. SUR: 114.00 mts. con el Canal. ORIENTE: 130.00 mts. con Agapo López. PONIENTE: 13.00 mts. con Rubén Macías Superficie Aprox: 18,068 mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de Junio de 1982.—C. Registrador del Distrito de Temascaltepec, Lic. José Luis Troncoso Castañeda.—Rúbrica.

3188.—1o., 6 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

Exp. 7864, LEOBARDO SANCHEZ AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la Comunidad de Santiago Tolmán, perteneciente al Mpio. de San Martín de las Pirámides, mide y linda: NORTE: 248.00 metros con Carretera. SUR: 196.00 metros con Lázaro Méndez. ORIENTE: 147.50 metros con Primo Sandoval y Juan Ortega. PONIENTE: 44.00 metros con Camino Real y Callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 21 de Junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3189.—1o., 6 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

Exp. 234/82, AURELIO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, en Zumpango, Méx., Fracción del terreno denominado "Trila", mide y linda: NORTE: en 81.00 mts., con Antonio Rodríguez; SUR: en 76.20 mts., con Vicenta Vda. de Pérez; ORIEN-

(Pasa a la siguiente página)

TE: 26.95 mts., con Ruperto Hernández; PONIENTE: 28.35 mts., con Carretera Zumpango-Apaxco. Superficie Aprox: 2,173.29 M2. Superficie Aproximada de construcción de 180.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 24 de junio de 1982. C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 3197.—1o., 6 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 233/82, AURELIO RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, en Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 100.00 mts., con Antonio Rodríguez. SUR: 100.00 mts., con Lorenzo Rodríguez. ORIENTE: 50.00 mts., con Reyes Zamora; PONIENTE: 50.00 mts., con Zona Federal. Superficie Aprox: 5,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 24 de junio de 1982. C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 3198.—1o., 6 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 238/82, ANGELINA LARA DE RIVERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, del distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 mts., con Terreno sobrante. SUR: 20.00 mts., con Porfirio Pérez. ORIENTE: 15.00 mts., con calle cinco de mayo. PONIENTE: 15.00 mts., con terreno sobrante. Superficie Aprox. 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 24 de junio de 1982. C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 3199.—1o., 6 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 239/82, ESPERANZA RIVERO BACA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en una fracción del terreno denominado "Bonifacio" Ub. pueblo de San Sebastián de este Distrito, mide y linda: NORTE: 106.90 mts., con Juan Rivero Baca; SUR: 106.40 mts., con Moisés Rivero Baca; ORIENTE: 44.00 mts., con calle Pública. PONIENTE: 44.00 mts., con Marciano Rivero. Superficie Aprox: 4,671.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 24 de junio de 1982. C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 3200.—1o., 6 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 237/82, POMPEYO RIVERO BACA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote de terreno ubicado en el Barrio de Sebastián, Mpio. de Zumpango, mide y linda: NORTE: 254.00 mts., con Domingo Rivas. SUR: 254.00 mts., con Félix López; ORIENTE: 25.00 mts., con calle Pública; PONIENTE: 25.00 mts., con Hilario Rivero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 24 de junio de 1982. C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 3201.—1o., 6 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 3811, BUSTOS DE CHAVEZ GABINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ave. Adolfo López Mateos No. 92 Bo. San Martín Tepotzotlán Edo. de México, mide y linda: NORTE: 11.00 mts., con camino vecinal: SUR: 15.00 mts., con Bulmaro Mendoza. ORIENTE: 40.00 mts., con Pedro Lozano y Luciano Almazán. PONIENTE: 40.00 mts., con Ave. Lic. Adolfo López Mateos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 24 de Junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica. 3202.—1o., 6 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PAULINA DE LA CRUZ.—Promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en: Bo. de San Mateo del Municipio de Metepec, perteneciente a este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 16.60 mts. con Paula de la Cruz, al SUR: 16.60 mts. con Dominga Doctor, al ORIENTE: 3.00 mts. con Paula de la Cruz, AL PONIENTE: 3.00 mts. con calle Comonfort.—El cual tiene una superficie de: 49.80 M2.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres días en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca Méx., a 21 de Junio de 1982.—Doy fe.—C. Registrador de la Propiedad, Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica. 3214.—1o., 6 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PAULA DE LA CRUZ MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en: el Barrio de Cuaxuxtenco del Municipio de Metepec, perteneciente a este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 26.00 mts. con vesana de Cuaxuxtenco, al SUR: 36.00 mts. con predio de Ma. del Carmen Camacho. al ORIENTE: 74.25 mts. con predio del vendedor.—AL PONIENTE: 74.25 mts. con predio de María Mejía, con una superficie aproximada de: 2,675.00 M2.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres días en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 21 de junio de 1982.—Doy fe.—C. Registrador de la Propiedad, Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica. 3215.—1o., 6 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 7865, LEOBARDO SANCHEZ AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tolmán, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 198.00 metros con Santiago Aguilar y Pablo Aguilar. SUR: 201.00 metros con Juan Sánchez. ORIENTE: 49.00 metros con Barranca. PONIENTE: 62.00 metros con Leobardo Sánchez Aguilar. Superficie Aprox: 10,174.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 21 de Junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 3190.—1o., 6 y 8 julio

Exp. 7862, MARIA ELENA LOPEZ DE BELTRAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Martín de las Pds. perteneciente al Municipio de este mismo, mide y linda: NORTE: 8.00 metros con Calle. SUR: 9.00 metros con Ermenegilda López; ORIENTE: 22.00 metros con Wenselao Avila. PONIENTE: 23.00 metros con Ermenegilda López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 21 de Junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3191.—1o., 6 y 8 julio

Exp. 7856, GERARDO MARTINEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Martín de las Pirámides, perteneciente al mismo, mide y linda: NORTE: 65.35 metros con Juana Martínez. SUR: 66.00 metros con Veda Méndez. ORIENTE: 69.68 metros con Ramón Hernández. PONIENTE: 70.30 metros con Saturnino Guzmán. Superficie Aprox: 4,596.24 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 16 de Junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3192.—1o., 6 y 8 julio

Exp. 7857, MA. TERESA ROMERO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Otumba, perteneciente al Municipio de este mismo, mide y linda: NORTE: 11.10 metros con calle Ignacio Allende. SUR: 10.00 metros con Roberto González. ORIENTE: 13.95 metros con Eufrosina Espinoza. PONIENTE: 9.35 metros con Roberto González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 17 de Junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3193.—1o., 6 y 8 julio

Exp. 7832, ROSA CATALINA MACHARGO NUÑEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Atlamajac, perteneciente al Municipio de Temascalapa, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.00 metros con Antonio Buendía. SUR: 20.00 metros con calle Colima. ORIENTE: 24.80 metros con Parque Público o Cancha Deportiva. PONIENTE: 24.80 metros con Ma. del Carmen Machargo Núñez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3194.—1o., 6 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 236/82, POMPEYO RIVERO BACA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción del terreno denominado "Bonifacio" Ub. en el pueblo de San Sebastián, Municipio de Zumpango, mide y linda: NORTE: 110.50 mts., con Moisés Rivero Baca; SUR: 110.50 mts., con Martiniano Rivero Baca; ORIENTE: 31.50 mts. con calle Pública; PONIENTE: 31.50 mts., con Emigdio Rivero. Superficie Aprox: 2,480.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 24 de junio de 1982. C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3195.—1o., 6 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 235/82, PEDRO MONROY JARAMILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Sin Nombre" ubicado en el Barrio de Santiago en la Primera Sección en Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 37.50 mas. con Filemón Choreño, SUR: 5.30 mts. con Callejón; ORIENTE: 57.30 mts. con Julián Luna y Callejón; PONIENTE: 59.00 mts., con calle. Superficie Aprox: 1,265.81 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 24 de junio de 1982. C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3196.—1o., 6 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 68/82, PAULINO EMILIO HUERTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: Dos líneas de 17.00 y 58.00 mts. con Magdalena Pérez. SUR: 75.00 mts. con Francisco Emilio; ORIENTE: 86.57 mts. con Mateo Vázquez y Félix Emilio. PONIENTE: 79.00 mts. con Rutilo Emilio. Superficie Aprox: 5,420 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 21 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3299.—6, 10 y 13 julio

Exp. 67/82, PAULINO EMILIO HUERTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 38.90 mts. con Félix Emilio. SUR: 33.40 mts. con Manuel Lorenzo. ORIENTE: 128.40 mts. con Miguel y Pedro Leandro. PONIENTE: 122.53 mts. con Antonio Romero y Pedro Becerril. Superficie Aprox: 4,598. M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 21 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3300.—6, 10 y 13 julio

Exp. 66/82, PAULINO EMILIO HUERTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 41.04 mts. con Gregorio Lorenzo; SUR: 43.27 mts. con Benita de San Pedro de los Baños. ORIENTE: 58.00 mts. con José Carmona. PONIENTE: 71.35 mts. con Macedonio Emilio. Superficie Aprox: 2,263.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 21 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3301.—6, 10 y 13 julio

Exp. 65/82, PAULINO EMILIO HUERTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 41.04 mts. con Gregorio Lorenzo; SUR: 43.27 mts. con Benita Lorenzo. ORIENTE: 97.61 mts. con Juana Velázquez. PONIENTE: 97.61 mts. con Felipe Lorenzo. Superficie Aprox: 4,114.26 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 21 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3302.—6, 10 y 13 julio

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 1,000.00
Por seis meses	600.00
Por tres meses	400.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación.....	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones.....	20.00
Línea por tres publicaciones.....	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página, \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00	por plana o fracción

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR**

Prof. Leopoldo Sarmiento Rea.